



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1001

Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 27 de enero de 2025, relativo a la aprobación inicial del proyecto de obras e instalaciones para la reforma del edificio situado en la calle Vasallo, 33-B de Maó, para ubicar el SIF y el OFIM del Consejo Insular de Menorca, financiado parcialmente con fondos europeos NGEU (exp. C4300-2024-000177)

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 27 de enero de 2025, aprobó inicialmente el proyecto de obras e instalaciones para la reforma del edificio situado en la calle Vasallo, 33-B, de Maó, financiado parcialmente con fondos europeos NGEU, para trasladar el Servicio de Infancia y Familia y el OFIM del Consejo Insular de Menorca, con un presupuesto de trescientos ocho mil ochocientos ochenta y cuatro euros con treinta y siete céntimos (308.884,37 €) IVA excluido y que está formado por los dos proyectos siguientes:

- Proyecto de instalaciones para la reforma del edificio destinado al SIF y OFIM del CIM, redactado por la empresa 2π Ingenieros-1, SLP, con visado de proyecto de actividad menor núm. 155332/0001 de 24/10/2024.
- Proyecto básico y de ejecución de distribución para las oficinas del servicio de menores y OFIM del CIM en un edificio existente entre medianeras, redactado por el arquitecto Domingo Enrich Mascaró, con visado núm. 12/01562/24 de 28/10/2024.

Dichos proyectos quedarán en exposición pública en la web y en el tablón de anuncios del Consejo Insular de Menorca (www.cime.es) por un período de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*. En caso de que durante este plazo no se presenten alegaciones a los proyectos, se considerarán definitivamente aprobados.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (2 de febrero de 2025)

Por delegación del presidente,
El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón
(DP 129/2023, de 27 de julio)
(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)

